

# expone

el diario de la v

• Ecuador

• Lunes 9 de enero de 1995

• Año 22 N° 7.805

• 3

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SENDRE C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía REPRESENTACIONES Y SERVICIOS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SENDRE C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de noviembre de 1994, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-007439 el 28 de diciembre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Omar Augusto Serrano Valarezo, en su calidad de Gerente de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: ING. CARLOS FIERRO ESCOBAR; ING. OMAR SERRANO VALAREZO; Y, CARLOS ORDOÑEZ VALAREZO.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto y el Capítulo Cuarto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO SEXTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil participaciones iguales e indivisibles de a un mil sucres cada una,...CAPITULO CUARTO: DISPOSICIONES GENERALES: ARTICULO UNICO DECLARACIONES.- Los Comparecientes declaran que el Capital de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, el mismo que se ha dividido en Dos mil participaciones de a un mil sucres cada una,."

Guayaquil, diciembre 29 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

n.c.  
9/enero/95